JUNTA PREPARATORIA DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, CORRESPONDIENTE AL DÍA 20 DE AGOSTO DEL AÑO 2024.

Acta número: 001

Fecha: 20/agosto/2024. Lugar: Salón de Sesiones.

Presidencia:

Inicio: Diputada Isabel Yazmín Orueta Hernández.

Conclusión: Diputado Reynol Chamec Cruz.

Secretaría:

Inicio: Diputada Rosana Arcia Félix.

Conclusión: Diputadas María de Lourdes Morales López y Orquídea

López Yzquierdo.

Inicio: 11:22 Horas Instalación: 11:26 Horas Clausura: 11:58 Horas

Asistencia: 34 diputadas y diputados electos. Cita próxima: 4/septiembre/2024 11:00 horas.

Sesión Junta Preparatoria.

En la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, siendo las once horas con veintidos minutos, del día veinte de agosto de dos mil veinticuatro, las y los diputados electos que integrarían la Sexagésima Quinta Legislatura al Honorable Congreso del Estado, reunidos en el Salón de Sesiones del Pleno del Congreso del Estado, efectuaron una sesión, presidida en un principio por la Diputada Isabel Yazmín Orueta Hernández, Presidenta de la Mesa Directiva de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado, quien para dar inicio a los trabajos de la sesión, solicitó a la Diputada Primera Secretaria, Rosana Arcia Félix, pasara lista de asistencia. Enseguida la Diputada Primera Secretaria, pasó lista de asistencia e informó que existía quorum con 34 asistencias. Encontrándose presentes las y los diputados electos: Brenda Sofía Arenazas Sánchez, Angela Avalos Jiménez, Jorge Orlando Bracamonte Hernández, Francisco Javier Cabrera Sandoval, Verónica Castillo Reyes, Alma Lila Caudillo Ramos, Reynol Chamec Cruz, Martha Colorado Jiménez, José Medel Córdova Pérez, Liliana Guadalupe Coutiño Peña, Nelson Humberto Gallegos Vaca, María Félix García Álvarez, Isabel Cristina García Jiménez, Claudia Gómez Gómez, Fabián Granier Calles,

Gerardo Antonio Hernández Alejandro, Diana Eugenia Hernández Gordillo, María de los Ángeles Hernández Reyes, Gerald Washington Herrera Castellanos, Carlos Enrique Íñiguez Rosique, Salomé Izquierdo Mena, Martha Patricia Lanestosa Vidal, Francisco Donaldo López Chaires, Orquídea López Yzquierdo, Elías Othoniel Abtanaim Madera Cordero, Marcos Rosendo Medina Filigrana, Miguel Ángel Moheno Piñera, María de Lourdes Morales López, Martín Palacios Calderón, Pedro Palomeque Calzada, Vianey Sánchez Velázquez, Jorge Suárez Moreno, Abby Cristhel Tejeda Vértiz y Claudia Marcela Vélez Lanz.

Seguidamente, la Diputada Presidenta, Isabel Yazmín Orueta Hernández, justificó la inasistencia a la sesión de la Junta Preparatoria de la Diputada Electa Alejandra Navez Plancarte.

Acto seguido, la Diputada Presidenta, Isabel Yazmín Orueta Hernández, siendo las once horas con veintiséis minutos, del día 20 de agosto de 2024, encontrándose presentes 34 de las y los presuntos miembros de la Sexagésima Quinta Legislatura al Congreso del Estado de Tabasco, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 21, primer párrafo de la Constitución Política local, y 14, primer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, declaró formalmente constituida su Junta Preparatoria.

#### ORDEN DEL DÍA

Inmediatamente, la Diputada Presidenta, Isabel Yazmín Orueta Hernández, solicitó a la Diputada Segunda Secretaria, Rosana Arcia Félix, diera lectura al orden del día. Quien le dio lectura en los siguientes términos:

- I. Lista de asistencia y declaración de quorum.
- II. Declaración de constitución de la Junta Preparatoria de las y los presuntos miembros de la Sexagésima Quinta Legislatura al Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- IV. Informe de las constancias de mayoría y validez, y de asignación proporcional, recibidas de la autoridad electoral.

- V. Elección de la Mesa Directiva de la Junta Preparatoria.
- VI. Conclusión de las funciones de la Mesa Directiva de la Sexagésima Cuarta Legislatura e inicio del ejercicio de la Mesa Directiva de la Junta Preparatoria de la Sexagésima Quinta Legislatura.
- VII. Informe a las y los presuntos diputados de las atribuciones constitucionales, legales y reglamentarias de la Junta Preparatoria.
- VIII. Recepción de la documentación electoral.
- IX. Clausura de la reunión de la Junta Preparatoria y cita para la próxima.

Seguidamente, la Diputada Presidenta, Isabel Yazmín Orueta Hernández, solicitó a la Diputada Primera Secretaria, Rosana Arcia Félix, que en votación ordinaria sometiera a la consideración de las y los diputados electos, el orden del día que se había dado a conocer. Mismo que resultó aprobado con 34 votos a favor, de las y los diputados electos: Brenda Sofía Arenazas Sánchez, Angela Avalos Jiménez, Jorge Orlando Bracamonte Hernández, Francisco Javier Cabrera Sandoval, Verónica Castillo Reyes, Alma Lila Caudillo Ramos, Reynol Chamec Cruz, Martha Colorado Jiménez, José Medel Córdova Pérez, Liliana Guadalupe Coutiño Peña, Nelson Humberto Gallegos Vaca, María Félix García Álvarez, Isabel Cristina García Jiménez, Claudia Gómez Gómez, Fabián Granier Calles, Gerardo Antonio Hernández Alejandro, Diana Eugenia Hernández Gordillo, María de los Ángeles Hernández Reyes, Gerald Washington Herrera Castellanos, Carlos Enrique Íñiguez Rosique, Salomé Izquierdo Mena, Martha Patricia Lanestosa Vidal, Francisco Donaldo López Chaires, Orquídea López Yzquierdo, Elías Othoniel Abtanaim Madera Cordero, Marcos Rosendo Medina Filigrana, Miguel Ángel Moheno Piñera, María de Lourdes Morales López, Martín Palacios Calderón, Pedro Palomeque Calzada, Vianey Sánchez Velázquez, Jorge Suárez Moreno, Abby Cristhel Tejeda Vértiz y Claudia Marcela Vélez Lanz; 0 votos en contra; y 0 abstenciones.

A continuación, la Diputada Isabel Yazmín Orueta Hernández, en su calidad de Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, con base en las constancias de mayoría y validez, y de asignación proporcional, recibidas de la autoridad electoral, informó a las diputadas y diputados electos, que les había convocado como presuntos miembros de la

Sexagésima Quinta Legislatura, para efectos de que se constituyeran en primer término, en Junta Preparatoria, y posteriormente, eligieran de entre sus miembros, a una Mesa Directiva. Por lo que seguidamente, solicitó a la Diputada Primera Secretaria, Rosana Arcia Félix, diera lectura a la relación de diputadas y diputados, enviada por la autoridad electoral, en la que se señala quienes son las y los presuntos miembros de la Sexagésima Quinta Legislatura al Congreso del Estado de Tabasco.

Seguidamente, la Diputada Primera Secretaria, Rosana Arcia Félix, dio lectura a la relación de diputadas y diputados, presuntos miembros de la Sexagésima Quinta Legislatura al Congreso del Estado de Tabasco, en los términos siguientes:

DIPUTADAS Y DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA	
Vianey Sánchez Velázquez	Distrito 01
	Cárdenas-Huimanguillo
Salomé Izquierdo Mena	Distrito 02
	Cárdenas
Alma Lila Caudillo Ramos	Distrito 03
	Cárdenas
Angela Avalos Jiménez	Distrito 04
	Centla
Abby Cristhel Tejeda Vértiz	Distrito 05
	Centro
Marcos Rosendo Medina Filigrana	Distrito 06
	Centro
Claudia Marcela Vélez Lanz	Distrito 07
	Centro
Liliana Guadalupe Coutiño Peña	Distrito 08
	Centro
Jorge Orlando Bracamonte Hernández	Distrito 09
	Centro
Carlos Enrique Íñiguez Rosique	Distrito 10
	Centro
José Medel Córdova Pérez	Distrito 11
	Comalcalco-Cunduacán
Isabel Cristina García Jiménez	Distrito 12

DIPUTADAS Y DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA		
	Comalcalco	
	Distrito 13	
Diana Eugenia Hernández Gordillo	Cunduacán	
María de los Ángeles Hernández Reyes	Distrito 14	
	Emiliano Zapata-Jonuta-	
	Macuspana	
Martha Colorado Jiménez	Distrito 15	
	Huimanguillo	
Manénias Castilla Davis	Distrito 16	
Verónica Castillo Reyes	Macuspana-Jalapa	
María Félix García Álvarez	Distrito 17	
	Jalpa de Méndez-Nacajuca	
Francisco Donaldo López Chaires	Distrito 18	
	Nacajuca	
	Distrito 19	
Gerardo Antonio Hernández Alejandro	Paraíso-Comalcalco	
	_	
Reynol Chamec Cruz	Distrito 20	
	Teapa- Tacotalpa	
Jorgo Suároz Morono	Distrito 21	
Jorge Suárez Moreno	Tenosique-Balancán	
DIPUTADAS Y DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE		
REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL		
Francisco Javier Cabrera Sandoval		
Claudia Gómez Gómez		
Nelson Humberto Gallegos Vaca		
Orquídea López Yzquierdo		
Miguel Ángel Moheno Piñera		
Alejandra Navez Plancarte		
María de Lourdes Morales López		
Gerald Washington Herrera Castellanos		
Martha Patricia Lanestosa Vidal		
IVIGITIA I GUIOG EGIICOCOSA VIGGI		

DIPUTADAS Y DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA	
Pedro Palomeque Calzada	
Martín Palacios Calderón	
Brenda Sofía Arenazas Sánchez	
Elías Othoniel Abtanaim Madera Cordero	
Fabián Granier Calles	

#### ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA DE LA JUNTA PREPARATORIA

Seguidamente, la Diputada Presidenta, Isabel Yazmín Orueta Hernández, señaló que en términos del artículo 14, primer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se procedería a elegir a la Mesa Directiva de la Junta Preparatoria, que estaría integrada, por una Presidencia, dos secretarías y dos suplencias, por lo que solicitó a la Secretaría de Asuntos Parlamentarios, procediera a entregar a las ciudadanas y ciudadanos diputados electos, las cédulas de votación correspondientes.

Acto seguido, la Diputada Primera Secretaria, Rosana Arcia Félix, fue llamando a las diputadas y diputados electos por orden de lista para que emitieran su voto, y al término, con el auxilio de la Secretaría de Asuntos Parlamentarios, realizó el cómputo de la votación y lo entregó a la Presidencia.

A continuación, la Diputada Presidenta, Isabel Yazmín Orueta Hernández, declaró que el cómputo de la votación había dado como resultado, que la Mesa Directiva de la Junta Preparatoria de la Sexagésima Quinta Legislatura quedaba integrada de la siguiente manera:

**Presidente:** Diputado Reynol Chamec Cruz, con 34 votos.

Secretaria: Diputada Orquídea López Yzquierdo, con 34 votos.

Secretaria: Diputada María de Lourdes Morales López, con 34 votos.
Suplente: Diputada Martha Patricia Lanestosa Vidal, con 34 votos
Suplente: Diputada Brenda Sofía Arenazas Sánchez, con 34 votos.

Hecho lo anterior, la Diputada Presidenta, Isabel Yazmín Orueta Hernández, declaró concluidas las funciones de la Mesa Directiva, de la

Sexagésima Cuarta Legislatura, solicitando al Presidente, secretarias y suplentes que habían resultado electos, para integrar la Mesa Directiva de la Junta Preparatoria, de la Sexagésima Quinta Legislatura, pasaran a ocupar su lugar en el Presídium, para que continuaran con los trabajos de esta sesión.

Seguidamente, el Diputado Presidente de la Junta Preparatoria, Reynol Chamec Cruz, procedió a dar cuenta de las atribuciones constitucionales, legales y reglamentarias de la Junta Preparatoria, previstas en los artículos 22 de la Constitución Política del Estado, 15, 16 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 13 del Reglamento Interior del Congreso. Señalando que la referida normatividad prevé, que instalada la Junta Preparatoria, la Presidencia de su Mesa Directiva convocará a una última sesión, previo al inicio del período ordinario de sesiones, en la que su Presidencia rendirá la protesta constitucional correspondiente, procediendo a tomarla a las diputadas y diputados. Acto seguido, se elegirá, en escrutinio secreto y por mayoría absoluta de votos, la Mesa Directiva para el primer año de ejercicio, la cual se integrará por una Presidencia, una Vicepresidencia y dos Secretarías, las que se identificarán, respectivamente, como Primera y Segunda. Electa la Mesa Directiva, sus integrantes deberán otorgar la protesta de Ley, en primer lugar, la Presidencia y a continuación, la propia Presidencia tomará la protesta a los demás miembros de la misma. Seguidamente, la Mesa Directiva de la Junta Preparatoria, cesará en su encargo, iniciando de inmediato sus funciones la Mesa Directiva electa, cuya Presidencia hará la declaración de quedar instalada la Legislatura y citará a sus miembros, para la sesión solemne de inicio del ejercicio constitucional y la apertura del primer período ordinario de sesiones.

Posteriormente, el Diputado Presidente de la Junta Preparatoria, solicitó al Secretario de Asuntos Parlamentarios del Congreso, Doctor Remedio Cerino Gómez, hiciera entrega a la Presidencia, de las constancias de mayoría y validez, y de asignación proporcional de los presuntos miembros de la Sexagésima Quinta Legislatura al Congreso del Estado, recibidas del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Procediendo el Secretario de Asuntos Parlamentarios, a hacer entrega de la documentación requerida. Por lo que el Diputado Presidente de la Junta Preparatoria, declaró que se tenía al Secretario de Asuntos Parlamentarios del Honorable Congreso del Estado, haciendo entrega de las constancias de mayoría y validez, y de asignación proporcional de los presuntos miembros de la Sexagésima Quinta Legislatura al Congreso del Estado,

misma que quedaría bajo el resguardo de esa Presidencia, para posteriormente ser entregada a la Mesa Directiva del Primer Año de Ejercicio Constitucional.

#### **CLAUSURA DE LA SESIÓN**

Finalmente, agotados los puntos del orden del día de la sesión de la Junta Preparatoria, el Diputado Presidente solicitó a todos los presentes ponernos de pie, y siendo las once con cincuenta y ocho minutos del 20 de agosto de 2024, declaró clausurados los trabajos de la sesión, y cito a las ciudadanas y ciudadanos diputados electos, para la próxima sesión, que se verificaría a las 11 horas del día 4 de septiembre del presente año, en este mismo Salón de Sesiones, para dar cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 22 de la Constitución Política del Estado de Tabasco; 16 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 13 del Reglamento Interior del Congreso del Estado.